

Oficio No.: TMS-0246/2022  
Asunto: Se solicita.

**LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
PRESENTE**

Sirva el presente para enviarle un cordial y afectuoso saludo, aprovechando para solicitarle de la manera más atenta en presentar para aprobación en la próxima sesión del H. Ayuntamiento 2021-2024 lo siguiente:

- ✓ Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2022

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario, reiterando mi distinguida y amable consideración.

**ATENTAMENTE**

Salamanca, Gto., 11 de marzo de 2022.



**C. P. HERLINDA CASTILLO AGUADO  
TESORERA MUNICIPAL**





# RESUMEN DE TRASPASOS POR CAPITULOS

## PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2022

# MOV	FONDO	UNIDAD	PROGRAMA	PARTIDA	AREA FUNCIONAL	DESCRIPCION PARTIDA	MODIFICACION	TRASPASO +	TRASPASO -	ZDA MODIFICACION	OFICIOS
5	1100122	31111-A523	E0008	2111	1.7.3	Materiales y útiles de oficina	10,712.00				JMR/01/2022 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESORA GAVETA PARA RESGUARDAR LOD DOCUMENTOS DE LAS CARTILLAS DE SEDENA.
1	1100122	31111-A582	E0073	2142	1.8.5	Equipos menores de tecnologías de la info y Com	0.00	\$ 15,000.00	\$ 7,000.00	\$ 3,712.00	JMR/01/2022 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESORA GAVETA PARA RESGUARDAR LOD DOCUMENTOS DE LAS CARTILLAS DE SEDENA.
6	1100122	31111-C513	E0019	2212	1.5.2	Prod Alim p pers en instalac de depend y ent	200,000.00		\$ 100,000.00	\$ 15,000.00	DSM/25/2022 REQUIEREN MATERIALES NECESARIOS PARA LA OPERATIVIDAD DE MOVILIDAD.
18	1500522	31111-A512	E0004	2411	1.3.9	Materiales de construcción minerales no metálicos	0.00	\$ 25,000.00	\$ 429,770.00	\$ 25,000.00	SHA/0255/2022 PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS INMUEBLES PARA EL RESGUARDO DE LA GUARDIA NACIONAL.
10	1100122	31111-A569	E0013	2411	1.8.5	Materiales de construcción minerales no metálicos	80,342.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 50,342.00	10 EVE ESPE 0015/2022 PARA LA VERIFICACION DE LAS UNIDADES 297,523,599,675,PRENDAS DE SEGURIDAD.
8	1100121	31111-C542	E0032	2411	2.2.1	Materiales de construcción minerales no metálicos	429,770.00		\$ 429,770.00	\$ -	DGOP/3/29/2021 PARA REALIZAR LOS PAGOS DE CONTRATOS CELEBRADOS POR EL MUNICIPIO ELABORACION DE PROYECTOS EJECUTIVOS PLANEAOS Y DE CALIDAD.
19	1500522	31111-C542	E0032	2411	2.2.1	Materiales de construcción minerales no metálicos	0.00	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00	DGOP/04/13/2022 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA CONTRATACION Y COMPRA DE MATERIAL DE LOS SERVICIOS DE LA TRANSFORMACION DEL PRODUCTO.
18	1500522	31111-A512	E0004	2421	1.3.9	Materiales de construcción de concreto	0.00	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	SHA/0255/2022 PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS INMUEBLES PARA EL RESGUARDO DE LA GUARDIA NACIONAL.
5	1100122	31111-A523	E0008	2461	1.7.3	Materiales de construcción de vidrio	2,587.50		\$ 2,587.50	\$ -	JMR/01/2022 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESORA GAVETA PARA RESGUARDAR LOD DOCUMENTOS DE LAS CARTILLAS DE SEDENA.
18	1500522	31111-A512	E0004	2461	1.3.9	Material eléctrico y electrónico	0.00	\$ 25,000.00	\$ -	\$ 25,000.00	SHA/0255/2022 PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS INMUEBLES PARA EL RESGUARDO DE LA GUARDIA NACIONAL.
5	1100122	31111-A523	E0008	2461	1.7.3	Material eléctrico y electrónico	3,105.00	\$ 3,105.00	\$ -	\$ -	JMR/01/2022 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESORA GAVETA PARA RESGUARDAR LOD DOCUMENTOS DE LAS CARTILLAS DE SEDENA.
24	2510222	31111-C596	E0045	2461	2.2.4	Material eléctrico y electrónico	522,675.00	\$ 14,000,000.00	\$ -	\$ 14,522,675.00	DAP/16/2022 PARA LA COMPRA DE LUMINARIAS NECESARIAS PAR EL REEMPLAZO DE LAS MISMAS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD.
18	1500522	31111-A512	E0004	2471	1.3.9	Estructuras y manufacturas	0.00	\$ 30,000.00	\$ -	\$ 30,000.00	SHA/0255/2022 PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS INMUEBLES PARA EL RESGUARDO DE LA GUARDIA NACIONAL.
18	1500522	31111-C544	E0034	2471	1.8.5	Estructuras y manufacturas	0.00	\$ 183,000.00	\$ -	\$ 183,000.00	JMG/098/2022REQUIERE MANTERIAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LEONA VICARIO.
18	1500522	31111-A512	E0004	2491	1.3.9	Materiales diversos	0.00	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00	SHA/0255/2022 PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS INMUEBLES PARA EL RESGUARDO DE LA GUARDIA NACIONAL.
1	1100122	31111-A582	E0073	2491	1.8.5	Materiales diversos	2,650,000.00	\$ 515,000.00	\$ -	\$ 2,135,000.00	DGM/29/2022 REQUIEREN MATERIALES NECESARIOS PARA LA OPERATIVIDAD DE MOVILIDAD.
17	1500522	31111-C524	E0025	2491	1.8.5	Materiales diversos	0.00	\$ 150,000.00	\$ -	\$ 150,000.00	CC/025/22 NECESARIO PARA MATERIALES DIVERSOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL CENTRO CIVICO.
18	1500522	31111-C544	E0034	2491	1.8.5	Materiales diversos	0.00	\$ 251,000.00	\$ -	\$ 251,000.00	JMG/098/2022REQUIERE MANTERIAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LEONA VICARIO.
2	1100122	31111-C572	E0048	2491	2.4.1	Materiales diversos	25,000.00	\$ 15,000.00	\$ -	\$ 40,000.00	DGM/AJE-22-2022 NECESARIO PARA LA COMPRA DE PINTURA PARA EL MANTTO DE LAS 13 PALAPAS Y PUENTE INTERIOR, PARA LA COMPRA DE 5 CARRNETILLAS PARA LA RECOLECCION DE RAMA Y PASTO DEL ECOPARQUE.
18	1500522	31111-A512	E0004	2561	1.3.9	Fibras sintéticas hules plásticos y derivados	0.00	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	SHA/0255/2022 PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS INMUEBLES PARA EL RESGUARDO DE LA GUARDIA NACIONAL.
5	1100122	31111-A523	E0008	2561	1.7.3	Fibras sintéticas hules plásticos y derivados	3,105.00	\$ 3,105.00	\$ -	\$ -	JMR/01/2022 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESORA GAVETA PARA RESGUARDAR LOD DOCUMENTOS DE LAS CARTILLAS DE SEDENA.
10	1100122	31111-A569	E0013	2722	1.8.5	Prendas de protección personal	0.00	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	10 EVE ESPE 0016/2022 PARA LA VERIFICACION DE LAS UNIDADES 297,523,599,675,PRENDAS DE SEGURIDAD.
3	1100122	31111-C572	E0048	2722	2.4.1	Prendas de protección personal	0.00	\$ 8,000.00	\$ -	\$ 8,000.00	DGM/AJE-23-2022 SE REQUIERE LA COMPRA DE CARETAS PARA SOLDAR, 14 PARES DE GUANTES Y 6 ARNESSES PARA DESBRIZADORA PARA EL MANTTO DEL ECOPARQUE.
1	1100122	31111-A582	E0073	2911	1.8.5	Herramientas menores	0.00	\$ 250,000.00	\$ -	\$ 250,000.00	DSM/25/2022 REQUIEREN MATERIALES NECESARIOS PARA LA OPERATIVIDAD DE MOVILIDAD.
2	1100122	31111-C572	E0048	2911	2.4.1	Herramientas menores	7,245.00	\$ 30,000.00	\$ -	\$ 37,245.00	DGM/AJE-22-2022 NECESARIO PARA LA COMPRA DE PINTURA PARA EL MANTTO DE LAS 13 PALAPAS Y PUENTE INTERIOR, PARA LA COMPRA DE CARRNETILLAS PARA LA RECOLECCION DE RAMA Y PASTO DEL ECOPARQUE.
18	1500522	31111-A512	E0004	2921	1.3.9	Relaciones y accesorios menores de edificios	0.00	\$ 135,000.00	\$ -	\$ 135,000.00	SHA/0255/2022 PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS INMUEBLES PARA EL RESGUARDO DE LA GUARDIA NACIONAL.
5	1100122	31111-A523	E0008	2931	1.7.3	Relaciones y accesorios menores de mobiliario	7,245.00	\$ 7,245.00	\$ -	\$ -	JMR/01/2022 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESORA GAVETA PARA RESGUARDAR LOD DOCUMENTOS DE LAS CARTILLAS DE SEDENA.
5	1100122	31111-A523	E0008	2941	1.7.3	Ref y Acces men Eq cómputo y leon de la info	3,105.00	\$ 3,105.00	\$ -	\$ -	JMR/01/2022 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESORA GAVETA PARA RESGUARDAR LOD DOCUMENTOS DE LAS CARTILLAS DE SEDENA.
1	1100122	31111-A582	E0073	2941	1.8.5	Ref y Acces men Eq cómputo y leon de la info	0.00	\$ 250,000.00	\$ -	\$ 250,000.00	DSM/25/2022 REQUIEREN MATERIALES NECESARIOS PARA LA OPERATIVIDAD DE MOVILIDAD.

Item No.	Description	Quantity	Unit Price	Total Price
1	...	...	...	...
2	...	...	...	...
3	...	...	...	...
4	...	...	...	...
5	...	...	...	...
6	...	...	...	...
7	...	...	...	...
8	...	...	...	...
9	...	...	...	...
10	...	...	...	...
11	...	...	...	...
12	...	...	...	...
13	...	...	...	...
14	...	...	...	...
15	...	...	...	...
16	...	...	...	...
17	...	...	...	...
18	...	...	...	...
19	...	...	...	...
20	...	...	...	...
21	...	...	...	...
22	...	...	...	...
23	...	...	...	...
24	...	...	...	...
25	...	...	...	...
26	...	...	...	...
27	...	...	...	...
28	...	...	...	...
29	...	...	...	...
30	...	...	...	...
31	...	...	...	...
32	...	...	...	...
33	...	...	...	...
34	...	...	...	...
35	...	...	...	...
36	...	...	...	...
37	...	...	...	...
38	...	...	...	...
39	...	...	...	...
40	...	...	...	...
41	...	...	...	...
42	...	...	...	...
43	...	...	...	...
44	...	...	...	...
45	...	...	...	...
46	...	...	...	...
47	...	...	...	...
48	...	...	...	...
49	...	...	...	...
50	...	...	...	...
51	...	...	...	...
52	...	...	...	...
53	...	...	...	...
54	...	...	...	...
55	...	...	...	...
56	...	...	...	...
57	...	...	...	...
58	...	...	...	...
59	...	...	...	...
60	...	...	...	...
61	...	...	...	...
62	...	...	...	...
63	...	...	...	...
64	...	...	...	...
65	...	...	...	...
66	...	...	...	...
67	...	...	...	...
68	...	...	...	...
69	...	...	...	...
70	...	...	...	...
71	...	...	...	...
72	...	...	...	...
73	...	...	...	...
74	...	...	...	...
75	...	...	...	...
76	...	...	...	...
77	...	...	...	...
78	...	...	...	...
79	...	...	...	...
80	...	...	...	...
81	...	...	...	...
82	...	...	...	...
83	...	...	...	...
84	...	...	...	...
85	...	...	...	...
86	...	...	...	...
87	...	...	...	...
88	...	...	...	...
89	...	...	...	...
90	...	...	...	...
91	...	...	...	...
92	...	...	...	...
93	...	...	...	...
94	...	...	...	...
95	...	...	...	...
96	...	...	...	...
97	...	...	...	...
98	...	...	...	...
99	...	...	...	...
100	...	...	...	...

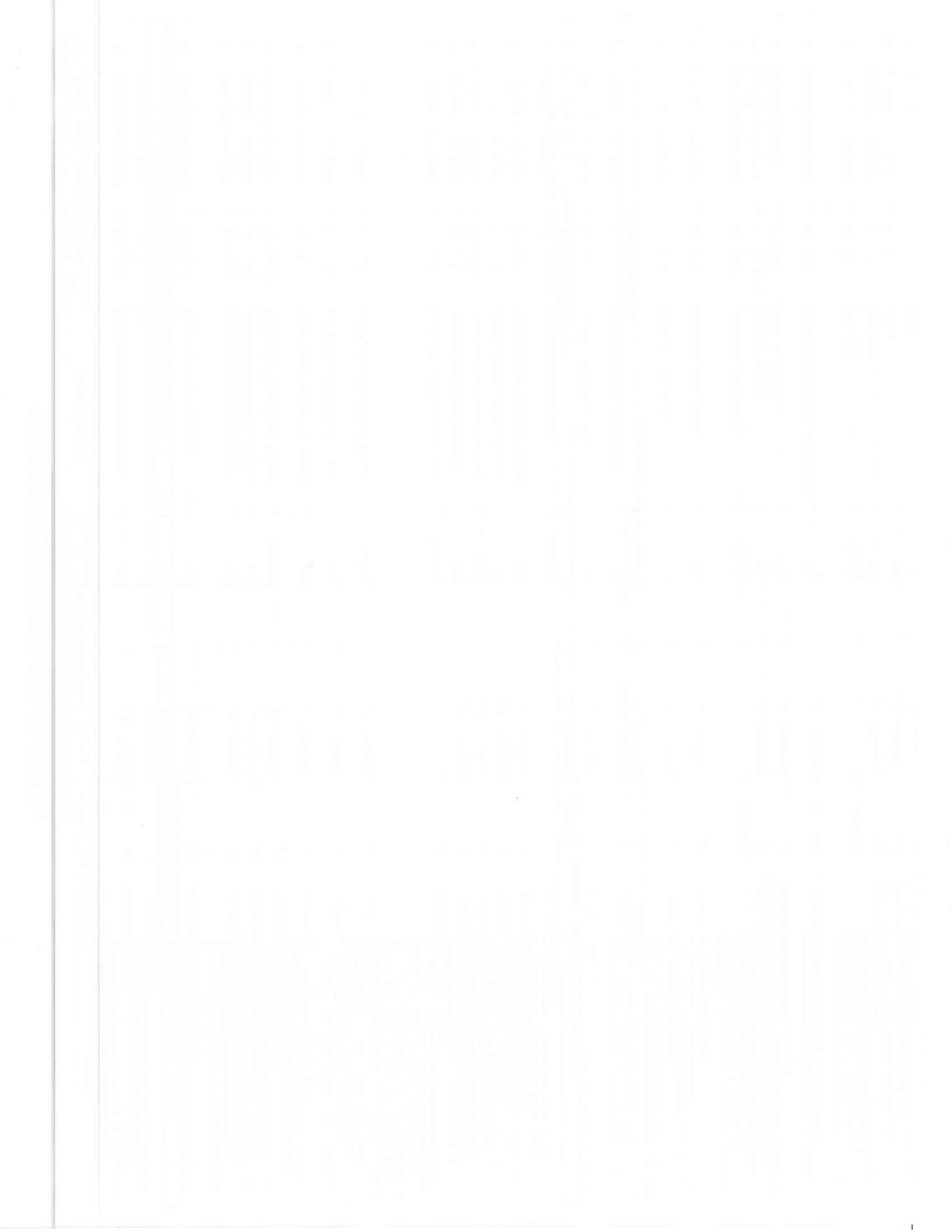
CONTRACT APPROVAL SHEET  
 CONTRACT NO. \_\_\_\_\_  
 DATE \_\_\_\_\_  
 APPROVED BY \_\_\_\_\_  
 SIGNATURE \_\_\_\_\_  
 TITLE \_\_\_\_\_



# RESUMEN DE TRASPASOS POR CAPITULOS

## PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2022

# MOV	FONDO	UNIDAD	PROGRAMA	PARTIDA	AREA FUNCIONAL	DESCRIPCION PARTIDA	MRA MODIFICACION	SUPLEMENTO	DEVOLUCION	TRASPASO +	TRASPASO -	2DA MODIFICACION	OFICIOS
12	1500522	31111-C568	EO046	2961	1.8.5	Ref y Acces menores de Eq de transporte	0.00			\$ 1,800,000.00		\$ 1,800,000.00	TU/18/2022 SUFFICIENCIA PARA LAS REAFACCIONES DE VEHICULOS Y MAQUINARIA PESADA PARA LAS UNIDADES DEL MUNICIPIO.
12	1500522	31111-C568	EO046	2981	1.8.5	Ref y Acces menores de maquinaria y otros Equip	0.00			\$ 1,200,000.00		\$ 1,200,000.00	TU/18/2022 SUFFICIENCIA PARA LAS REAFACCIONES DE VEHICULOS Y MAQUINARIA PESADA PARA LAS UNIDADES DEL MUNICIPIO.
<b>TOTAL CAPITULO 2000</b>										\$ 3,000,000.00	\$ 1,400,917.50		
23	2510222	31111-C593	EO040	3252	2.2.6	Arrend Vehiculos Serv Administrativos	0.00			\$ 2,165,000.00		\$ 2,165,000.00	DSJL2012022 PARA REALIZAR EL PAGO DEL SERVICIOS DE RECOLECCION DE BASURA.
8	1100121	31111-C542	EO032	3321	2.2.1	Serv de diseño arquitectura ling y activ relac	0.00			\$ 493,122.42		\$ 493,122.42	DGOP/19/2021 PARA REALIZAR LOS PAGOS DE CONTRATOS CELEBRADOS POR EL MUNICIPIO ELABORACION DE PROYECTOS EJECUTIVOS PLANEADOS Y DE CALIDAD.
11	1500522	31111-C592	EO039	3321	1.8.5	Serv de diseño arquitectura ling y activ relac	0.00			\$ 550,000.00		\$ 550,000.00	JCV/31/2022 SE REQUIERE TRASPASO PARA ROTULAR LAS UNIDADES DEL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO.
6	1100122	31111-C513	EO019	3361	1.5.2	Impresiones doc ofic p prestación de Serv pub	130,000.00			\$ 100,000.00		\$ 230,000.00	TMS/22/2022 PARA BOLETOS DEL ESTACIONAMIENTO Y DE SANITARIOS DEL MUNICIPIO.
19	1500522	31111-C542	EO032	3391	2.2.1	Serv profesionales científicos y tec integrales	0.00			\$ 3,000,000.00		\$ 3,000,000.00	DGOP/04/13/2022 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA CONTRATACION Y VOIMRA DE MATERIAL DE LOS SERVICIOS DE LA TRANSFORMACION DEL PRODUCTO.
18	1500522	31111-A512	EO004	3511	1.3.9	Conservación y mantenimiento de inmuebles	0.00			\$ 25,000.00		\$ 25,000.00	SHA/0255/2022 PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS INMUEBLES PARA EL RESGUARDO DE LA GUARDIA NACIONAL.
7	1100122	31111-C553	EO037	3511	2.4.1	Conservación y mantenimiento de inmuebles	16,068.00			\$ 100,000.00		\$ 116,068.00	COMUDE/106/2022 PARA LA COMPRA DE UNA BOMBA SUMERGIBLE PARA EL ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA SUR.
2,3	1100122	31111-C572	EO048	3511	2.4.1	Conservación y mantenimiento de inmuebles	1,000,000.00			\$ 53,000.00		\$ 947,000.00	2.DGMAJUE-22-2022 NECESARIO PARA LA COMPRA DE PINTURA PARA EL MANTTO DE LAS 13 PALAPAS Y PUENTE INTERIOR, PARA LA COMPRA DE 5 CARRETIILLAS PARA LA RECOLECCION DE RAMA Y PASTO DEL ECOMARQUE. 3.DGMAJUE-23-2022 SE REQUIERE LA COMPRA DE CARETAS PARA SOLDAR,14 PARES DE GUANTES Y 6 ARNESES PARA DESBRUZADORA PARA EL MANTTO DEL ECOMARQUE.
10	1100122	31111-A569	EO013	3531	1.8.5	Instal Rep y mantto de bienes informáticos	0.00			\$ 15,000.00		\$ 15,000.00	10.EVE ESPE.0016/2022 PARA LA VERIFICACION DE LAS UNIDADES 297.623.699.675. PRENDAS DE SEGURIDAD.
10	1100122	31111-A569	EO013	3551	1.8.5	Mantto y conserv Veh terrestres aéreos marit	0.00			\$ 5,000.00		\$ 5,000.00	10.EVE ESPE.0016/2022 PARA LA VERIFICACION DE LAS UNIDADES 297.323.599.675. PRENDAS DE SEGURIDAD.
26	1500522	31111-C513	EO019	3612	1.5.2	Impresión y elaborac public ofic y de informac	0.00			\$ 192,000.00		\$ 192,000.00	TMS/24/2022 PARA LAS PUBLICACIONES OFICIALES DE LA CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA.
26	1500522	31111-C542	EO032	3612	2.2.1	Impresión y elaborac public ofic y de informac	0.00			\$ 100,000.00		\$ 100,000.00	DGOP/04/36/2022 SUFFICIENCIA PARA REALIZAR A TIEMPO LAS PUBLICACIONES POR PERIODO OFICIAL.
7	1100122	31111-C553	EO037	3821	2.4.1	Gastos de orden social y cultural	1,035,000.00			\$ 100,000.00		\$ 935,000.00	COMUDE/106/2022 PARA LA COMPRA DE UNA BOMBA SUMERGIBLE PARA EL ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA SUR.
<b>TOTAL CAPITULO 3000</b>										\$ 6,745,122.42	\$ 153,000.00		
4	1500521	31111-C542	EO032	4156	2.2.2	Transferencias para inversion publica	0.00			\$ 1,681,739.46		\$ 1,681,739.46	TMS/165/2022 PARA EL PAGO DE LA DEUDA DEL CONVENIO DE CEAG 2014.
14	1500522	31111-A511	EO002	4451	1.3.1	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00			\$ 600,000.00		\$ 600,000.00	SPP/166/2022 PARA CUBRIR LOS APOYOS DE BENEFICIARIAS E INSTITUCIONES SOCIALES SIN FINES DE LUCRO.
<b>TOTAL CAPITULO 4000</b>										\$ 2,281,739.46	\$ -		
5	1100122	31111-A523	EO008	5111	1.7.3	Muebles de oficina y estantería				\$ 5,692.50		\$ 5,692.50	JMR/011/2022 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESORA GAVETA PARA RESGUARDAR LOD DOCUMENTOS DE LAS CARTILLAS DE SEDENA.
5	1100122	31111-A523	EO008	5151	1.7.3	Computadoras y equipo periférico	0.00			\$ 20,455.00		\$ 20,455.00	JMR/011/2022 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESORA GAVETA PARA RESGUARDAR LOD DOCUMENTOS DE LAS CARTILLAS DE SEDENA.
8	1100121	31111-C542	EO032	5151	2.2.1	Computadoras y equipo periférico	25,057.42			\$ 25,057.42		\$ 25,057.42	DGOP/13/2021 PARA REALIZAR LOS PAGOS DE CONTRATOS CELEBRADOS POR EL MUNICIPIO ELABORACION DE PROYECTOS EJECUTIVOS PLANEADOS Y DE CALIDAD.
13	1500522	31111-C587	EO027	5411	3.1.1	Automóviles y camionés	0.00			\$ 1,360,000.00		\$ 1,360,000.00	DGRM/JA/015/2022 PARA LA UNIDAD DE ATENCION MEDICA DENTAL Y DAR SERV A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO.
22	2510222	31111-C594	EO041	5411	2.2.6	Automóviles y camionés	0.00			\$ 1,300,000.00		\$ 1,300,000.00	PJ/M-0060/2022 PARA LA ADQUISICION DE UNA PIPA PARA DAR SERVICIO DE RIEGO AL MUNICIPIO.
18	1500522	31111-A512	EO004	5641	1.3.9	Sistemas de aire acondicionado calefacción y refri	0.00			\$ 20,000.00		\$ 20,000.00	SHA/0255/2022 PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS INMUEBLES PARA EL RESGUARDO DE LA GUARDIA NACIONAL.
8	1100121	31111-C542	EO032	5691	2.2.1	Otros equipos	38295.00			\$ 38,295.00		\$ 38,295.00	DGOP/19/2021 PARA REALIZAR LOS PAGOS DE CONTRATOS CELEBRADOS POR EL MUNICIPIO ELABORACION DE PROYECTOS EJECUTIVOS PLANEADOS Y DE CALIDAD.
15	1500522	31111-C568	EO046	5691	1.8.5	Otros equipos	0.00			\$ 230,300.00		\$ 230,300.00	TU/19/2022 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE REQUIERE EL TALLER MUNICIPAL.
20	1500520	31111-A511	EO002	5811	1.3.1	Terrenos	0.00			\$ 7,264,899.88		\$ 7,264,899.88	SPP/165/2022 PARA LA ADQUISICION DE TERRENOS PARA EL INSTITUTO MEXICANO DE SEGURO SOCIAL.
20	1500521	31111-A511	EO002	5811	1.3.1	Terrenos	0.00			\$ 27,735,100.12		\$ 27,735,100.12	SPP/165/2022 PARA LA ADQUISICION DE TERRENOS PARA EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.



# RESUMEN DE TRASPASOS POR CAPITULOS

## PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2022

# MOV	FONDO	UNIDAD	PROGRAMA	PARTIDA	AREA FUNCIONAL	DESCRIPCION PARTIDA	IRA MODIFICACION	SUPLEMENTO	DEVOLUCION	TRASPASO +	TRASPASO -	ZDA MODIFICACION	OFICIOS		
<b>TOTAL CAPITULO 5000</b>										\$ -	\$ -	\$ 37,996,447.80	\$ 63,382.42		
9	2510121	31111-C542	K0503.0013	6141	2.2.1	Division de terrenos y Constr. de obras de urbaniz	2,548,990.58			\$ 1,945,267.49	\$	603,723.09	DGOP/018/2021 RE ENCARGPETADO DE CARRTERA A VALLE DE SANTIAGO TRAMO DEL LIBRAMIENTO A CADENAMIENTO 0+860.00.		
9	2510121	31111-C542	K0503.0014	6141	2.2.1	Division de terrenos y Constr. de obras de urbaniz	0.00			\$ 1,945,267.49	\$	1,945,267.49	DGOP/018/2021 RE ENCARGPETADO DE CARRTERA A VALLE DE SANTIAGO TRAMO DEL LIBRAMIENTO A CADENAMIENTO 0+860.00.		
<b>TOTAL CAPITULO 6000</b>										\$ -	\$ -	\$ 1,945,267.49	\$ 1,945,267.49		
20	1500520	31111-C513	E0019	7991	1.5.2	Erogaciones complementarias	7,264,899.88			\$ 7,264,899.88	\$		TMS/240/2022 PARA DAR SUFICIENCIA AL OFICIO SPP/165/2022 TMS/165/2022 PARA EL PAGO DE LA DEUDA DEL CONVENIO DE CEAG 2014. TMS/239/2022 DAR SUFICIENCIA A LOS OFICIOS SPP/165/2022.		
4.20	1500521	31111-C513	E0019	7991	1.5.2	Erogaciones complementarias	44,264,235.14			\$ 29,416,839.58	\$	14,847,395.56	TMS/238/2022 DAR SUFICIENCIA A LOS OFICIOS JCV/531/2022, TM/18/2022, DGRM/JA/015/2022, SPP/168/2022, TM/19/2022, CC/025/22, SHA/255/2022, DGOP/0413/2022, DGOP/0143/2022, 2. TMS/240/2022 DGOP/0436/2022.		
11,12,13,14,15,17,18,19,25,26	1500522	31111-C513	E0019	7991	1.5.2	Erogaciones complementarias	71,923,758.24			\$ 10,916,300.00	\$	61,007,458.24	TMS/241/2022 DAR SUFICIENCIA A LOS OFICIOS PyJIN-0080/201, DAP/118/2022, DSL/201/2022		
22,23,24	2510222	31111-C513	E0019	7991	1.5.2	Erogaciones complementarias	33,796,070.69			\$ 17,465,000.00	\$	16,331,070.69			
<b>TOTAL CAPITULO 7000</b>										\$ -	\$ -	\$ 65,063,039.46	\$		
<b>TOTAL DE CAPITULOS ZDA MOD 2022</b>										\$ 68,325,576.87	\$ 68,325,576.87				

STATE OF CALIFORNIA - DEPARTMENT OF REVENUE

Line Item	Description	Amount	Balance
1000	General Fund	1000	1000
1001	Statewide	1001	1001
1002	Statewide	1002	1002
1003	Statewide	1003	1003
1004	Statewide	1004	1004
1005	Statewide	1005	1005
1006	Statewide	1006	1006
1007	Statewide	1007	1007
1008	Statewide	1008	1008
1009	Statewide	1009	1009
1010	Statewide	1010	1010
1011	Statewide	1011	1011
1012	Statewide	1012	1012
1013	Statewide	1013	1013
1014	Statewide	1014	1014
1015	Statewide	1015	1015
1016	Statewide	1016	1016
1017	Statewide	1017	1017
1018	Statewide	1018	1018
1019	Statewide	1019	1019
1020	Statewide	1020	1020
1021	Statewide	1021	1021
1022	Statewide	1022	1022
1023	Statewide	1023	1023
1024	Statewide	1024	1024
1025	Statewide	1025	1025
1026	Statewide	1026	1026
1027	Statewide	1027	1027
1028	Statewide	1028	1028
1029	Statewide	1029	1029
1030	Statewide	1030	1030
1031	Statewide	1031	1031
1032	Statewide	1032	1032
1033	Statewide	1033	1033
1034	Statewide	1034	1034
1035	Statewide	1035	1035
1036	Statewide	1036	1036
1037	Statewide	1037	1037
1038	Statewide	1038	1038
1039	Statewide	1039	1039
1040	Statewide	1040	1040
1041	Statewide	1041	1041
1042	Statewide	1042	1042
1043	Statewide	1043	1043
1044	Statewide	1044	1044
1045	Statewide	1045	1045
1046	Statewide	1046	1046
1047	Statewide	1047	1047
1048	Statewide	1048	1048
1049	Statewide	1049	1049
1050	Statewide	1050	1050
1051	Statewide	1051	1051
1052	Statewide	1052	1052
1053	Statewide	1053	1053
1054	Statewide	1054	1054
1055	Statewide	1055	1055
1056	Statewide	1056	1056
1057	Statewide	1057	1057
1058	Statewide	1058	1058
1059	Statewide	1059	1059
1060	Statewide	1060	1060
1061	Statewide	1061	1061
1062	Statewide	1062	1062
1063	Statewide	1063	1063
1064	Statewide	1064	1064
1065	Statewide	1065	1065
1066	Statewide	1066	1066
1067	Statewide	1067	1067
1068	Statewide	1068	1068
1069	Statewide	1069	1069
1070	Statewide	1070	1070
1071	Statewide	1071	1071
1072	Statewide	1072	1072
1073	Statewide	1073	1073
1074	Statewide	1074	1074
1075	Statewide	1075	1075
1076	Statewide	1076	1076
1077	Statewide	1077	1077
1078	Statewide	1078	1078
1079	Statewide	1079	1079
1080	Statewide	1080	1080
1081	Statewide	1081	1081
1082	Statewide	1082	1082
1083	Statewide	1083	1083
1084	Statewide	1084	1084
1085	Statewide	1085	1085
1086	Statewide	1086	1086
1087	Statewide	1087	1087
1088	Statewide	1088	1088
1089	Statewide	1089	1089
1090	Statewide	1090	1090
1091	Statewide	1091	1091
1092	Statewide	1092	1092
1093	Statewide	1093	1093
1094	Statewide	1094	1094
1095	Statewide	1095	1095
1096	Statewide	1096	1096
1097	Statewide	1097	1097
1098	Statewide	1098	1098
1099	Statewide	1099	1099
1100	Statewide	1100	1100



1

Andrea

2da. Movilidad  
2022

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SALAMANCA**

**Oficio Número: DGM/257/2022**

**Asunto:** Se solicita creación y traspaso entre cuentas

1100122-A582-E0073.

Salamanca, Gto, viernes 18 de febrero del 2021.

**C.P. Herlinda Castillo Aguado**  
**Tesorera Municipal**  
**Presente.-**

El que suscribe Lic. Luis Daniel Pérez Sequera, en mi carácter de Director General de Movilidad del Municipio de Salamanca, Guanajuato; solicito se realicen los siguientes movimientos:

**Traspaso de:**

Cuenta presupuestal:	Monto
1100122-E0073-A582-2491 ✓	\$515,000.00 ✓

Para ser destinado a la creación de las siguientes cuentas:

**Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones**

Cuenta presupuestal:	Monto
1100122-E0073-A582-2142 ✓	\$15,000.00 ✓

**Herramientas Menores:**

Cuenta presupuestal:	Monto
1100122-E0073-A582-2911 ✓	\$250,000.00 ✓

**Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información:**

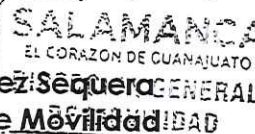
Cuenta presupuestal:	Monto
1100122-E0073-A582-2941 ✓	\$250,000.00 ✓

Lo anterior se requiere toda vez que es indispensable solvencia en estas cuentas, a fin de tener recurso suficiente para la adquisición de materiales necesarios para la operatividad de las direcciones a mi cargo.

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes enviarle un afectuoso saludo.

**Atentamente,**

**Lic. Luis Daniel Pérez Sequera**  
**Director General de Movilidad**



0345



CC.: Archivo  
Minutario

L'LDPS/SolRangel

1. The first part of the document is a letter from the author to the editor, dated 10/10/10. The letter discusses the author's interest in the journal and the topic of the proposed article.

2. The second part of the document is a letter from the editor to the author, dated 10/15/10. The editor responds to the author's letter and provides feedback on the proposed article.

3. The third part of the document is a letter from the author to the editor, dated 10/20/10. The author responds to the editor's feedback and provides a revised version of the proposed article.

4. The fourth part of the document is a letter from the editor to the author, dated 10/25/10. The editor responds to the author's revised article and provides further feedback.

5. The fifth part of the document is a letter from the author to the editor, dated 10/30/10. The author responds to the editor's feedback and provides a final version of the proposed article.

6. The sixth part of the document is a letter from the editor to the author, dated 11/05/10. The editor responds to the author's final article and provides a final decision on the article.

7. The seventh part of the document is a letter from the author to the editor, dated 11/10/10. The author responds to the editor's final decision and provides a final version of the proposed article.

8. The eighth part of the document is a letter from the editor to the author, dated 11/15/10. The editor responds to the author's final article and provides a final decision on the article.

9. The ninth part of the document is a letter from the author to the editor, dated 11/20/10. The author responds to the editor's final decision and provides a final version of the proposed article.

10. The tenth part of the document is a letter from the editor to the author, dated 11/25/10. The editor responds to the author's final article and provides a final decision on the article.

11. The eleventh part of the document is a letter from the author to the editor, dated 12/01/10. The author responds to the editor's final decision and provides a final version of the proposed article.

12. The twelfth part of the document is a letter from the editor to the author, dated 12/05/10. The editor responds to the author's final article and provides a final decision on the article.

13. The thirteenth part of the document is a letter from the author to the editor, dated 12/10/10. The author responds to the editor's final decision and provides a final version of the proposed article.

14. The fourteenth part of the document is a letter from the editor to the author, dated 12/15/10. The editor responds to the author's final article and provides a final decision on the article.



**SALAMANCA**

EL CORAZÓN DE GUANAJUATO

C.P. Herlinda Castillo Aguado

Tesorero Municipal

Presente.-

JEFATURA  
DE ECOPARQUE



2 0355  
22/19/22

Andrea  
2da. Med. Escalera

Salamanca, Gto., a 21 de Febrero 2022.

Oficio: DGMA/JE-22-2022.

Asunto: Solicitud de suficiencia presupuestal.

La presente es para enviar un cordial saludo así mismo, solicito el apoyo para que se pueda realizar la transferencia de recursos del Presupuesto de Egresos 2022 correspondiente a ésta Jefatura a mi cargo, quedando de la siguiente manera:

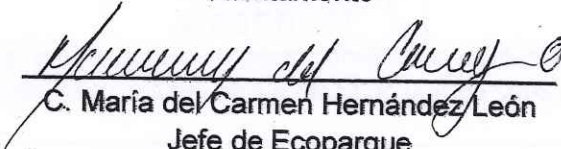
EMISOR						
ÁREA FUNCIONAL	FONDO	UNIDAD	PROGRAMA	PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	MONTO
2.4.1	1100122	E0048	C572	3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	\$45,000.00

RECEPTOR							
ÁREA FUNCIONAL	FONDO	UNIDAD	PROGRAMA	PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	MONTO	JUSTIFICACION
2.4.1	1100122	E0048	C572	2491	Materiales diversos	\$ 15,000.00	Necesario para compra de pintura para poder dar mantenimiento a las 13 palapas y al puente interior de Ecoparque, así como para remarcar algunas señaléticas.
2.4.1	1100122	E0048	C572	2911	Herramientas menores	\$30,000.00	Se tiene programada la compra de 5 carretillas en el mes de abril del año en curso, con el propósito de utilizarlas en la recolección de rama y pasto, así como la compra de una escalera de tijera para el mes de mayo de éste mismo año , que será de gran utilidad para la poda de árboles.

TOTAL \$45,000.00


Agradeciendo el favor de su atención y sin otro particular de momento me despido y quedo de usted.

Atentamente

  
C. María del Carmen Hernández León  
Jefe de Ecoparque



Vo.Bo.

  
Lic. Alberto de la Torre Gleason  
Director General de Medio Ambiente

Ccp. Archivo  
MCHL/rgdl





**SALAMANCA**  
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO

JEFATURA  
DE ECOPARQUE

3

0356

Salamanca, Gto., a 21 de Febrero 2022  
Oficio: DGMA/JE-23-2022  
Asunto: Solicitud de suficiencia presupuestal.

C.P. Herlinda Castillo Aguado  
Tesorero Municipal  
Presente.-



La presente es para enviar un cordial saludo así mismo, solicito el apoyo para que se pueda realizar la apertura de la partida presupuestal 2722 referente Prendas de Protección Personal aplicable al Presupuesto de Egresos 2022 correspondiente a ésta Jefatura a mi cargo, quedando de la siguiente manera:

EMISOR						
ÁREA FUNCIONAL	FONDO	UNIDAD	PROGRAMA	PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	MONTO
2.4.1	1100122	E0048	C572	3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	\$8,000.00

RECEPTOR							JUSTIFICACION
ÁREA FUNCIONAL	FONDO	UNIDAD	PROGRAMA	PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	MONTO	
2.4.1	1100122	E0048	C572	2722	Prendas de protección personal.	\$ 8,000.00	Se tiene programada la compra de dos caretas para soldar necesario para protección del personal durante la realización de trabajos que requieran soldadura. Así mismo, la compra de 14 pares de guantes para jardinería, ya que al momento en que se está realizando el desbrozado de las áreas verdes, las piedras salen proyectadas en todas direcciones. También se programó la compra de 6 ameses para desbrozadora, con el propósito de contra restar el peso en la espalda al momento de realizar las actividades de desbrozado de las áreas verdes dentro del parque.

TOTAL \$8,000.00

Agradeciendo el favor de su atención y sin otro particular de momento me despido y quedo de usted.

Atentamente

C. María del Carmen Hernández León  
Jefe de Ecoparque

Vo.Bo.



Lic. Alberto de la Torre Gleason  
Director General de Medio Ambiente

Cop. Archivo  
CCH/rgal

REPORT  
ON PROGRESS



1911  
No. 1000

Summary of Work			
1. General	2. Special	3. Research	4. Other

Detailed Report					
No.	Name	Position	Department	Grade	Salary
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					
46					
47					
48					
49					
50					
51					
52					
53					
54					
55					
56					
57					
58					
59					
60					
61					
62					
63					
64					
65					
66					
67					
68					
69					
70					
71					
72					
73					
74					
75					
76					
77					
78					
79					
80					
81					
82					
83					
84					
85					
86					
87					
88					
89					
90					
91					
92					
93					
94					
95					
96					
97					
98					
99					
100					



**OFICIO: TMS/165/2022.**  
**ASUNTO: Suficiencia Presupuestal.**

**CP. LEONCIO AVALOS CARRILLO.**  
**DIRECTOR DE EGRESOS.**  
**PRESENTE.-**

Por medio del presente me dirijo a Usted, para solicitarle de la manera más atenta se realice el traspaso a la siguiente cuenta:

<b>Emisor</b>					
<u>Fondo</u>	<u>Unidad</u>	<u>Programa</u>	<u>Área Funcional</u>	<u>Partida</u>	<u>Cantidad</u>
1500521 ✓	31111-C513	E0019	1.5.2	7991 ✓	1,681,739.46 ✓

**TOTAL: \$1, 681,739.46**

<b>Receptor</b>					
<u>Fondo</u>	<u>Unidad</u>	<u>Programa</u>	<u>Área Funcional</u>	<u>Partida</u>	<u>Cantidad</u>
1500521 ✓	31111-C542	E0032	2.2.2	4156 ✓	1,681,739.46 ✓

**TOTAL: \$1, 681,739.46**

Dicho traspaso se requiere para dar seguimiento al Convenio de reconocimiento de adeudo, compensación y forma de pago que celebran por una parte el Ejecutivo del Estado de Guanajuato, a través de su Organismo Público Descentralizado denominado Comisión Estatal del Agua de Guanajuato, celebrado el día 30 de Septiembre del 2014 con numero CEA-SALAMANCA-RURAL-2014-184.

Así mismo se Anexa Convenio CAEG-SALAMANCA-ADEUDO-2021-140

Sin otro particular de momento quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE  
Salamanca, Gto., a 23 de febrero de 2022.





**C.P. Herlinda Castillo Aguado.**  
**Tesorera Municipal**



C.c.p Archivo





Convenio de reconocimiento de adeudo, compensación y forma de pago que celebran por una parte el Ejecutivo del Estado de Guanajuato, a través de su Organismo Público Descentralizado denominado Comisión Estatal del Agua de Guanajuato, representada en este acto por el **M.D. Francisco de Jesús García León** en su carácter de **Director General**, a quien en lo sucesivo se le denominará **"La Comisión"** y por la otra parte el **Municipio de Salamanca, Guanajuato**, representado en este acto por los **C.C. Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo** y **Lic. Jesús Guillermo García Flores** en su carácter de **Presidente Municipal** y **Secretario del Ayuntamiento** respectivamente, a quienes en lo sucesivo se les denominará **"El Municipio"**, cuando actúan de manera conjunta se les denominará como **"Las Partes"**, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y subsecuentes cláusulas:

**ANTECEDENTES**

I. En fecha 30 treinta de septiembre del 2014 dos mil catorce **"Las Partes"** suscribieron el Convenio de Colaboración Administrativa para la Ejecución de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma número CEA-SALAMANCA-RURAL-2014-184, con el objeto de conjuntar acciones y recursos para llevar a cabo la "Construcción de línea de conducción, tanque e interconexión a red de distribución en la localidad de Valtierra, Municipio de Salamanca, Gto.", por un monto de \$4,115,946.73 Cuatro millones ciento quince mil novecientos cuarenta y seis pesos 73/100 M.N.) Incluido el impuesto al valor agregado; monto que sería integrado con recursos de origen estatal y municipal de la manera siguiente:

LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	MONTO DE LA ACCIÓN	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL
Valtierrilla	Construcción de línea de conducción, tanque e interconexión a red de distribución	\$4,115,946.73	\$3,615,946.73	\$500,000.00
		\$4,115,946.73	\$3,615,946.73	\$500,000.00

Recursos que serían radicados durante los ejercicios fiscales 2014 y 2015. En la cláusula segunda del convenio **"La Comisión"** otorgó con cargo al ejercicio fiscal 2014, una primera asignación de recursos por la cantidad de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) incluido el impuesto al valor agregado, monto que fue integrado conforme a la siguiente estructura de aportación:

LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	MONTO DE LA ACCIÓN	APORTACION ESTATAL	APORTACION MUNICIPAL
Valtierrilla	Construcción de línea de conducción, tanque e interconexión a red de distribución	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	\$0.00
		\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	\$0.00





II. Que el 03 tres de noviembre del 2014 dos mil catorce se celebró el Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado número CEA-LP-Q0039-2014-128 con la empresa Construcciones Ambientales de México S.A. de C.V., cuyo objeto consiste en la "Construcción de línea de conducción, tanque e interconexión a red de distribución en la localidad de Valtierra, Municipio de Salamanca, Gto.," por un monto de \$2,762,126.78 (Dos millones setecientos sesenta y dos mil ciento veintiséis pesos 78/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado.

III. En fecha 15 quince de diciembre del 2014 dos mil catorce "Las Partes" suscribieron el Addendum al Convenio de Colaboración Administrativa para la Ejecución de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma número CEA-SALAMANCA-RURAL-2014-184-01, con el objeto de modificar la Declaración Sexta de "La Comisión".

IV. El 20 veinte de noviembre del 2015 dos mil quince "Las Partes" suscribieron el Addendum al Convenio de Colaboración Administrativa para la Ejecución de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma número CEA-SALAMANCA-RURAL-2014-184-02, con el objeto de modificar la cláusula segunda de convenio original e incrementar recursos por la cantidad de \$475,211.88 (Cuatrocientos setenta y cinco mil doscientos once pesos 88/100 M.N.) incluido el impuesto al valor agregado, para ejecutar volúmenes adicionales dentro de la "Construcción de línea de conducción, tanque e interconexión a red de distribución en la localidad de Valtierra, Municipio de Salamanca, Gto.," monto que quedó integrado en su totalidad con recursos de origen estatal.

V. En fecha 21 veintiuno de junio del 2017 dos mil diecisiete "Las Partes" suscribieron el Convenio de Colaboración Administrativa para la Ejecución de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma número CEA-SALAMANCA-RURAL-2017-063, con el objeto de conjuntar acciones y recursos para llevar a cabo el "Suministro e instalación de 988 medidores, incluye cuadro de medición (primera etapa) en la localidad Valtierra del Municipio de Salamanca, Gto.," por un monto de \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.) Includo el impuesto al valor agregado; monto que sería integrado con recursos de origen estatal y municipal de la manera siguiente:

LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	MONTO DE LA ACCIÓN	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL	EJECUTOR
VALTIERRILLA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 988 MEDIDORES, INCLUYE CUADRO DE MEDICIÓN (PRIMERA ETAPA)	\$ 3,000,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00	CEA
		\$ 3,000,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00	

VI. Que el 11 once de septiembre del 2017 dos mil diecisiete se celebró el contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado CEA-LP-OB-Q2515-2017-119 con el Ing. Sergio Vicente Hernández González cuyo objeto consiste en: "Suministro e instalación de 988 medidores incluye cuadro de medición (primera etapa) en la localidad Valtierra del municipio de salamanca, Gto.," cuyo importe es por la cantidad de \$2,692,400.08 (Dos millones seiscientos noventa y dos mil cuatrocientos pesos 08/100 M.N.). Importe que incluye el Impuesto al Valor Agregado.



VII. A la fecha, "El Municipio" no ha realizado aportación de recursos municipales a favor de "La Comisión", en consecuencia, existe un saldo pendiente a favor de ésta por la cantidad de \$1,681,739.46 (Un millón seiscientos ochenta y un mil setecientos treinta y nueve pesos 46/100 M.N.), todas las cantidades anteriores incluyen el impuesto al valor agregado.

EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015

CONVENIO	CONTRATO	OBRA	IMPORTE	DEPOSITADO	ADEUDO
CEA-SALAMANCA-RURAL-2014-184-02	CEA-LP-Q0039-2014-128	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION, TANQUE E INTERCONEXION A RED DE DISTRIBUCION EN LA LOCALIDAD DE VALTIERRILLA, MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.	\$ 335,539.67	\$ 0	\$ 335,539.67
<b>TOTAL EJERCICIO 2015</b>			\$ 335,539.67	\$ 0	\$ 335,539.67

EJERCICIO PRESUPUESTAL 2017

CONVENIO	CONTRATO	OBRA	IMPORTE	DEPOSITADO	ADEUDO
CEA-SALAMANCA-RURAL-2017-063	CEA-LP-OB-Q2515-2017-119	SUMINISTRO E INSTALACION DE 988 MEDIDORES, INCLUYE CUADRO DE MEDICION (PRIMERA ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE VALTIERRILLA, MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.	\$ 1,346,199.79	\$ 0	\$ 1,346,199.79
<b>TOTAL EJERCICIO 2017</b>			\$ 1,346,199.79	\$ 0	\$ 1,346,199.79

VIII. A través del memorándum número DGA/DAF/CCFOP-098/2021, de 17 diecisiete de diciembre del 2021 dos mil veintiuno, suscrito por el Director General de Administración, y dirigido a la Unidad Jurídica, ambos de "La Comisión", en este se describen los números de oficios que se han generado a "El Municipio", en los que se solicita efectuar el depósito o transferencia electrónica, del importe requerido:

Número de oficios	Número de oficios
DGA/DAF/2018-255	DGA/DAF/DCFOP/0262-2020
DGA/DAF/DCFOP/2018-720	DGA/DAF/DCFOP/498-2020
DGA/DAF/2018-464	DGA/DAF/DCFOP/639-2020
DGA/DAF/DCFOP/2019-203	DGA/DAF/DCFOP/255-2021
DGA/DAF/DCFOP/705-2019	DGA/DAF/CCFOP/539-2021

IX. Mediante oficio número DPM/057/2021 de fecha 16 dieciséis de noviembre del 2021 dos mil veintiuno y recibido en la oficialía de partes de "La Comisión", suscrito por el representante de "El Municipio", en el que comunica a "La Comisión" el plan de pago y se compromete a finiquitar los compromisos adquiridos a cargo del Municipio de Salamanca, Gto., en 12 doce parcialidades mensuales.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO





CEAG-SALAMANCA-ADEUDO-2021-140

X. Mediante memorándum número DGA/DAF/CCFOP-098/2021, del 17 diecisiete de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, suscrito por el Director General de Administración, a través del cual solicita la elaboración del presente convenio de reconocimiento de adeudo y forma de pago de las obras, acciones e importes que se describen el antecedente primero de este convenio.

## DECLARACIONES

### 1.- Declara el representante de "La Comisión" que:

**Primera.-** Es un Organismo Descentralizado del Poder Ejecutivo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con el artículo 19 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, según Decreto Legislativo Número 272, publicado el 25 de septiembre del 2012, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, entrando en vigor el 01 de enero del 2013 dos mil trece.

**Segunda.-** Acredita su personalidad como Titular de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato, con el nombramiento de fecha 05 cinco de abril del 2021 dos mil veintiuno otorgado a su favor por el C. Gobernador del Estado de Guanajuato y cuenta con las facultades para celebrar los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto del Organismo a su cargo, contempladas en el artículo 23 fracción IV del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, 45, 47, 53, 54 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, artículo 18 y 19 fracción IX del Reglamento Interior de la propia Comisión.

**Tercera.-** Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes número CEA-911004212 expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y señala como su domicilio para los efectos de este instrumento el ubicado en Autopista Guanajuato — Silao km. 1, C.P. 36251 de la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre.

**Cuarta.-** Mediante oficio número DGA/DAF/CCFOP-098/2021, del 17 diecisiete de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, suscrito por el Director General de Administración, a través del cual solicita la elaboración del presente convenio de reconocimiento de adeudo y forma de pago de las obras, acciones e importes que se describen en antecedentes de este convenio con "El Municipio" por la cantidad de \$1,681,739.46 (Un millón seiscientos ochenta y un mil setecientos treinta y nueve pesos 46/100 M.N.), estableciendo la forma de pago en once mensualidades de \$140,144.96 (Ciento cuarenta mil ciento cuarenta y cuatro pesos 96/100 M.N.) y una mensualidad de \$140,144.90 (Ciento cuarenta mil ciento cuarenta y cuatro pesos 90/100 M. N.) Incluido el impuesto al valor agregado a favor de "La Comisión".

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Autopista Guanajuato - Silao Km. 1, Col. Los Alcaldes | Guanajuato, Gto. México 1 C.P. 36251 | Tel. (473) 735 1B 00 con 12 líneas.  
f W @ agua.guanajuato.gob.mx



**III.- Declaran los representantes de "El Municipio":**

**Primera.-** Es una Entidad de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su régimen interior y con libre administración de su hacienda, responsable de la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales de acuerdo a lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 106, 107 y 117 fracción III inciso a, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato y 9, 12, 33 fracción XXIX, 287, 288, 289 fracción II del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, 2, 76 fracción I, inciso k) y fracción III, inciso a) y b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

**Segunda.-** El Presidente Municipal acredita la personalidad jurídica con la que comparece a la suscripción del presente instrumento legal, con la Constancia de Mayoría y Validez de la Elección del Ayuntamiento de Salamanca, Gto., de fecha 09 nueve de junio del 2021 dos mil veintiuno y en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 77 fracciones I y XIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

El Secretario del Ayuntamiento acredita la personalidad jurídica con la que comparece a la suscripción del presente instrumento legal, con el nombramiento de fecha 10 diez de octubre del 2021 dos mil veintiuno y conforme a las facultades que les confiere el artículo 128 fracción IX y XI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

**Tercera.-** Que en fecha 10 diez de diciembre del 2021 dos mil veintiuno, se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Gto., en la cual se reconoce y acepta que existe un saldo pendiente a favor de "La Comisión", por la cantidad de \$1,681,739.46 (Un millón seiscientos ochenta y un mil setecientos treinta y nueve pesos 46/100 M.N) incluido el impuesto al valor agregado, y ante la imposibilidad de hacer el pago en una sola exhibición, solicita la elaboración del presente convenio para que el importe anterior sea cubierto en parcialidades.

**Cuarta.-** Tiene su domicilio legal para los efectos de este instrumento en Portal Octaviano Muñoz Ledo s/n, zona centro, Salamanca, Gto.

Con base en las declaraciones anteriores, "La Comisión" y "El Municipio" convienen en otorgar las siguientes:

**CLÁUSULAS**

**Primera.- Objeto.-** "La Comisión" y "El Municipio" convienen en celebrar el presente convenio con el objeto de reconocer el adeudo y establecer la forma de pago de las obligaciones de carácter económico que presenta "El Municipio" a favor de "La Comisión", descritas en el capítulo de Antecedentes del presente instrumento.





CEAG-SALAMANCA-ADEUDO-2021-140

**Segunda.-** Forma de pago.- “El Municipio” se compromete a depositar a favor de “La Comisión” la cantidad de \$1,681,739.46 (Un millón seiscientos ochenta y un mil setecientos treinta y nueve pesos 46/100 M.N) incluido el impuesto al valor agregado, correspondientes a la totalidad del adeudo a favor de “La Comisión”; monto que será cubierto en 12 doce parcialidades, siendo 11 pagos por la cantidad de \$140,144.96 (Ciento cuarenta mil ciento cuarenta y cuatro pesos 96/100 M.N.) y una mensualidad de \$140,144.90 (Ciento cuarenta mil ciento cuarenta y cuatro pesos 90/100 M. N.) Incluido el impuesto al valor agregado.

**Tercera.-** Depósito de los recursos.- “El Municipio” manifiesta su conformidad y se compromete a realizar las aportaciones mencionadas en la cláusula anterior a favor de “La Comisión” durante los primeros 05 cinco días del mes calendario iniciando en el mes de febrero del año 2022 dos mil veintidós, enviando copia del depósito a la Dirección General de Administración de “La Comisión”, considerando los datos bancarios siguientes:

Beneficiario: Comisión Estatal del Agua de Guanajuato  
Institución bancaria: Santander, S.A.  
Cuenta bancaria: 18-000180917  
Clabe: 014-225-18000180917-9  
Número de sucursal: 2251

**Cuarta.-** Retención de Recursos.- “El Municipio” otorga su conformidad para que en caso de incumplimiento a la aportación de recursos que le corresponden y descritos en la cláusula segunda del presente instrumento, “La Comisión” solicite a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, la afectación en garantía en el monto del adeudo, con cargo a las Participaciones a Municipios contempladas en la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato, de conformidad a la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Guanajuato.

**Quinta.-** Controversias.- Las controversias que se originen con motivo de la interpretación, instrumentación o cumplimiento del presente, se resolverán de común acuerdo entre las partes y en el caso de conflictos que no se puedan resolver por este medio se sujetaran a la jurisdicción de los tribunales de la Ciudad de Guanajuato, en los términos del artículo 89, fracción XV de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, renunciando al fuero que les pudiere corresponder en razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra causa.

**Sexta.-** Vigencia.- El presente convenio entrara en vigor el día de su firma y tendrá una vigencia hasta el 31 treinta y uno de enero del año 2023 dos mil veintitrés, pudiendo ser revisado, modificado o adicionado de común acuerdo por las partes. Dichas modificaciones deberán constar por escrito y entrarán en vigor el día siguiente de su firma.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Autopista Guanajuato - Silao Km. 1, Col. Los Alcaldes | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36251 | Tel. (473) 735 IB 00 con 12 líneas.  
f W @ agua.guanajuato.gob.mx



CEAG-SALAMANCA-ADEUDO-2021-140

Leído que fue y debidamente enteradas las partes del alcance y contenido legal de las anteriores declaraciones y cláusulas lo firman el presente convenio en dos tantos, en la ciudad de Guanajuato, Gto., a 22 veintidós de diciembre del 2021 dos mil veintiuno.

Por "La Comisión"

M.D. Francisco de Jesús García León  
Director General

Por "El Municipio"

Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo  
Presidente Municipal

Lic. Jesús Guillermo García Flores  
Secretario del Ayuntamiento

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Autopista Guanajuato - Silao Km. 1, Col. Los Alcaldes | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36251 | Tel. (473) 735 18 00 con 12 líneas.  
f W @ agua.guanajuato.gob.mx





# JEFATURA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

*Eda. Med. Salas...*  
*Andea*

Salamanca, Gto., a 01 de marzo del 2022  
Oficio No. JMR/013/2022  
Asunto: Respuesta a oficio.

C.P. LEONCIO AVALOS CARRILLO  
DIRECTOR DE EGRESOS  
PRESENTE:

En respuesta a su oficio DE/032/2022, me permito enviar la presente información con las correcciones que nos indica, quedando de la siguiente manera:

### Traspaso de cuentas:

Cuenta emisora	Cuenta receptora	Monto a traspasar	Concepto
1.7.3-1100122-E0008-A523-2111 ✓	1100122-E0008-A523-5151 (Computadoras y equipo periférico)	\$7,000.00 ✓	Para la compra de la computadora.
1.7.3-1100122-E0008-A523-2561 ✓		\$3,105.00 ✓	
1.7.3-1100122-E0008-A523-2931 ✓		\$7,245.00 ✓	
1.7.3-1100122-E0008-A523-2941 ✓		\$3,105.00 ✓	
<b>TOTAL</b>		<b>\$20,455.00</b>	

Cuenta emisora	Cuenta receptora	Monto a traspasar	Concepto
1.7.3-1100122-E0008-A523-2451 ✓	1100122-E0008-A523-5111 (Muebles de oficina y)	\$2,587.50 ✓	Para la compra del archivero.
1.7.3-1100122-E0008-A523-2461 ✓		\$3,105.00 ✓	
<b>TOTAL</b>		<b>\$5,692.50</b>	

Y se solicita suficiencia presupuestal en la siguiente partida:

Cuenta	Monto solicitado	Concepto
1.7.3-1100122-E0008-A523-2142	\$7,000.00	Para la compra de la impresora.

Sin otro particular y agradeciendo su atención, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

C. ARTURO PEREZ BATALLA  
JEFE DE LA JUNTA LOCAL DE RECLUTAMIENTO



C.c.p. C.P. Herlinda Castillo Aguado.- Tesorera Municipal.- Para su conocimiento.  
C.P. Candelaria Campos Cisneros.- Directora de Finanzas.- Para su conocimiento.  
APB/geb

*SWG 10:32am*

*Andea*  
*11:02am*  
*4/13/22*





**CP. LEONCIO AVALOS CARRILLO.**  
**DIRECTOR DE EGRESOS.**  
**PRESENTE.-**

Por medio del presente me dirijo a Usted, para solicitarle de la manera más atenta se realice el traspaso a la siguiente cuenta:

<b>Emisor</b>					
<u>Fondo</u>	<u>Unidad</u>	<u>Programa</u>	<u>Área Funcional</u>	<u>Partida</u>	<u>Cantidad</u>
1100121 /	31111-C513	E0019	1.5.2	2212 ✓	100,000.00 ✓

**TOTAL: \$100,000.00**

<b>Receptor</b>					
<u>Fondo</u>	<u>Unidad</u>	<u>Programa</u>	<u>Área Funcional</u>	<u>Partida</u>	<u>Cantidad</u>
1100121 /	31111-C513	E0019	1.5.2	3361 ✓	100,000.00 ✓

**TOTAL: \$100,000.00**

Dicho traspaso se requiere para dar la compra de los boletos de cobro del estacionamiento de motocicletas y boletos de cobro de los sanitarios municipales.

Sin otro particular de momento quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.



C.c.p Archivo

ATENTAMENTE  
Salamanca, Gto., a 07 de marzo de 2022.




**C.P. Herlinda Castillo Aguado.**  
**Tesorera Municipal**

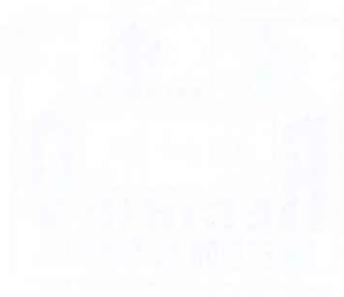


OFFICE OF THE COMPTROLLER GENERAL  
1000 RICE STREET, SUITE 1000  
AUSTIN, TEXAS 78701

COMPTROLLER GENERAL  
STATE OF TEXAS  
AUSTIN, TEXAS

DATE	DESCRIPTION	AMOUNT	CHECK NO.	ACCOUNT NO.	STATUS
12/31/2010	STATE OF TEXAS	1000000000	1000000000	1000000000	PAID
12/31/2010	STATE OF TEXAS	1000000000	1000000000	1000000000	PAID
12/31/2010	STATE OF TEXAS	1000000000	1000000000	1000000000	PAID
12/31/2010	STATE OF TEXAS	1000000000	1000000000	1000000000	PAID
12/31/2010	STATE OF TEXAS	1000000000	1000000000	1000000000	PAID
12/31/2010	STATE OF TEXAS	1000000000	1000000000	1000000000	PAID
12/31/2010	STATE OF TEXAS	1000000000	1000000000	1000000000	PAID
12/31/2010	STATE OF TEXAS	1000000000	1000000000	1000000000	PAID
12/31/2010	STATE OF TEXAS	1000000000	1000000000	1000000000	PAID
12/31/2010	STATE OF TEXAS	1000000000	1000000000	1000000000	PAID

STATE OF TEXAS  
COMPTROLLER GENERAL  
1000 RICE STREET, SUITE 1000  
AUSTIN, TEXAS 78701  
TEL: 512/463-1000  
WWW.COMPTROLLER.TX.GOV







COMUDE

OFICIO: COMUDE/106/2022

ASUNTO: SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO.

TESORERA MUNICIPAL DE SALAMANCA.

PRESENTE.

Por medio de este conducto me permito enviarle un afectuoso saludo, así mismo solicitar su valioso apoyo con movimientos de cuentas para realizar traspaso presupuestal, para solventar el costo de una bomba sumergible que abastece la Unidad Deportiva Sur, la cual es fundamental para solventar las necesidades de la instalación deportiva.

Traspaso presupuestal.	Monto a solicitar.
<b>EMISOR</b> 1100122-E0037-C553-2.4.1-3821 ✓	\$100,000.00 ✓
<b>RECEPTOR</b> 1100122-E0037-C553-2.4.1-3511 ✓	\$100,000.00 ✓

Agradezco de antemano la atención que se sirva brindar a la presente. Quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

0445



ATENTAMENTE:

SALAMANCA, GTO. 03 DE MARZO DEL 2022

LIC. CARLOS ALBERTO MERCADO GOMEZ

DIR. COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE.



*Handwritten signature and date: 08/03/2022*

C.C.P. ARCHIVO/SZCG

COMPTON



COMMUNICATIONS  
AND ELECTRONICS

COMMUNICATIONS  
AND ELECTRONICS

COMMUNICATIONS  
AND ELECTRONICS

COMMUNICATIONS	ELECTRONICS
COMMUNICATIONS	ELECTRONICS
COMMUNICATIONS	ELECTRONICS

COMMUNICATIONS  
AND ELECTRONICS





## DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

Andrea  
2da Modificación

DGOP/0379/2021

ASUNTO: SOLICITUD DE PRESUPUESTACIÓN

**C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO**  
TESORERA MUNICIPAL  
PRESENTE:

Por este medio reciba un cordial saludo y aprovecho para solicitar de la manera más atenta, considere la siguiente modificación presupuestal, de acuerdo a la información anexa, por lo que agradeceré, gire instrucciones al personal a su cargo, para realizar los movimientos necesarios, con la finalidad de que se cuente con suficiencia en la partida citada.

Para tal efecto, adjunto la información correspondiente al traspaso solicitado, para ser considerado en el presupuesto de egresos de la Dirección General de Obras Públicas.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



Salamanca, Guanajuato a 04 de marzo del 2021



**ING. JOSÉ ROBERTO MUÑOZ ROBLES**  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

C.C.P.  
ARCHIVO.  
MINUTARIO.  
I'JRMRL'JJCO/L'CMGA\*

Recebi  
08/03/2022



ANEXO CORRESPONDIENTE A OFICIO DGOP/379/2021

E0032		TRASPASO									
SOLICITANTE: OBRA PUBLICA											
ETAPA	CENTRO DE COSTE	AREA FUN	FONDO	PARTIDA	PROGRAMA	IMPORTE	NOMBRE DE LA OBRA	TOTAL			
EMISOR	31111-C542	2.2.1	1100121	2411	E0032	\$ 429,770.00	MAT. CONST. MINERAL	\$ 429,770.00			
EMISOR	31111-C542	2.2.1	1100121	5151	E0032	\$ 25,057.42	COMPUTADORAS	\$ 25,057.42			
EMISOR	31111-C542	2.2.1	1100121	5691	E0032	\$ 38,298.00	OTROS EQUIPOS	\$ 38,298.00			
DESTINO	31111-C542	2.2.1	1100121	3321	E0032	\$ 493,125.42	SERV. DE DISEÑO	\$ 493,125.42			

JUSTIFICACIÓN: Se solicita este movimiento (traspaso) para dar suficiencia en la partida 3321 Ser. De Diseño, dicho recurso será utilizado para continuar con los pagos de los contratos celebrados por el municipio, para la elaboración de proyectos ejecutivos planeados y de calidad que permitan ejecutar obras que colaboren al plan de desarrollo de Infraestructura municipal



## DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

DGOP/018/2021

ASUNTO: Solicitud de  
Modificación Presupuestal

**C.P. Herlinda Castillo Agrado**  
TESORERA MUNICIPAL  
PRESENTE:

Por este medio reciba un cordial saludo y aprovecho para referirme a su oficio DE/001/2022 donde solicita que se realice la modificación presupuestal del programa asignado a la obra:

- PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE VIALIDADES 2021: RE ENCARPETADO DE CARRETERA A VALLE DE SANTIAGO, TRAMO DEL LIBRAMIENTO A CADENAMIENTO 0+860.00 (CUERPO ORIENTE), DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.

El cual dice: K503.0013

Y debe decir: K503.0014

Debido a lo anterior, agradeceré gire instrucciones al personal a su cargo, para realizar el movimiento necesario de acuerdo a la información anexa, con la finalidad de contar con suficiencia presupuestal para las acciones correspondientes.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Salamanca, Guanajuato a 05 de enero del 2022

  
**ING. JOSÉ ROBERTO MUÑOZ ROBLES**  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



0018







DIRECCIÓN GENERAL DE  
OBRA PÚBLICA

K0503. 0014		TRASPASO						
SOLICITANTE: OBRA PUBLICA								
ETAPA	CENTRO DE COSTE	AREA FUN	FONDO	PARTIDA	PROG.	IMPORTE	NOMBRE DE LA OBRA	TOTAL
EMISOR	31111- C542 ✓	2.2.1 ✓	2510121 ✓	6141 ✓	K0503.0 013 ✓	\$ 1'945,267.49 ✓	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE VIALIDADES 2021: RE ENCARPETAMIENTO E CALLE CUAUHTEMMOCTZIN. TRAMO DE CALLE RIO LERMA A CALLE REVOLUCION, CALLE AMADO NERVO. TRAMO DE CALLE DEL EXPIATORIO A CALLE DEL SANTUARIO, Y CALLE DEL SANTUARIO TRAMO DE CALLE AMADO NERVO A CALLE CLAUSTRO, DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.	\$ 1'945,267.49
DESTINO	31111- C542 ✓	2.2.1 ✓	2510121 ✓	6141 ✓	K0503.0 014 ✓	\$ 1'945,267.49 ✓	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE VIALIDADES 2021: RE ENCARPETADO DE CARRETERA A VALLE DE SANTIAGO, TRAMO DEL LIBRAMIENTO A CADENAMIENTO: 04'550.00 (CUERPO ORIENTE), DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.	\$ 1'945,267.49





TESORERÍA MUNICIPAL

Enviar  
Andea  
2da. Med. Socia

TMS/0102/2022

MEMORANDUM

PARA: LIC. CANDELARIA CAMPOS  
DE: C.P. LINDA CASTILLO AGUADO

Por medio del presente escrito, adjunto remito a Usted oficio Eve. Espe. 0015/2022, para solicitar el traspaso con apertura de cuenta, suscrito por el C. Mario Valdez Lugo, Jefe de Eventos Especiales.

Lo anterior para su atención y seguimiento.

Sin otro particular, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"SALAMANCA, EL CORAZÓN DE GUANAJUATO

04 de marzo de 2022



C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO  
TESORERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO.



swg 2:36pm

Deysi Orjuel

c.c archivo  
Elaboro C.mgrm

Andea  
3:39pm  
8/3/22

0432

CP. HERLINDA CASTILLO AGUADO  
TESORERA MUNICIPAL  
PRESENTE:



Eve. Espe. 0015/2022

Por el presente envió un afectuoso saludo, así mismo solicito de la manera más atenta se realice un traspaso con apertura de cuenta a continuación detallo la información que solicito.

EMISOR

FONDO	UNIDAD	PROGRAMA	AREA FUNCIONAL	PARTIDA	IMPORTE
1100122	311-A569	E0013	1.8.5	2411 ✓	30,000 ✓

DESTINATARIO

FONDO	UNIDAD	PROGRAMA	AREA FUNCIONAL	PARTIDA	IMPORTE
1100122	311-A569	E0013	1.8.5	<del>2422</del>	10,000 ✓
1100122	311-A569	E0013	1.8.5	2722 ✓	15,000 ✓
1100122	311-A569	E0013	1.8.5	3531 ✓	15,000 ✓
1100122	311-A569	E0013	1.8.5	3551	5,000 ✓

NOTA: Los movimientos antes mencionados son para la reparación de las impresoras de la jefatura ya que contamos una en calidad de préstamo, verificaciones de las unidades 297,523,599,675 al igual que la compra de prendas de seguridad para el área de soldadura,

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

SALAMANCA, GTO, 4 DE MARZO DEL 2022



**OFICIO: TMS/238/2022.**  
**ASUNTO: Suficiencia Presupuestal.**

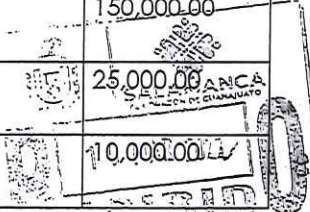
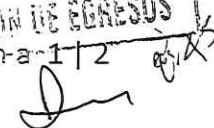
**CP. LEONCIO AVALOS CARRILLO.**  
**DIRECTOR DE EGRESOS.**  
**PRESENTE.-**

Por medio del presente me dirijo a Usted, para solicitarle de la manera más atenta se realice los siguientes traspasos y suficiencias a las siguientes cuentas:

<b>Emisor</b>					
<u>Fondo</u>	<u>Unidad</u>	<u>Programa</u>	<u>Área Funcional</u>	<u>Partida</u>	<u>Cantidad</u>
1500522	31111-C513	E0019	1.5.2	7991	10,916,300.00

**TOTAL: \$10,916,300.00**

<b>Receptor</b>					
<u>Fondo</u>	<u>Unidad</u>	<u>Programa</u>	<u>Área Funcional</u>	<u>Partida</u>	<u>Cantidad</u>
1500522	31111-C592	E0039	1.8.5	3321	550,000.00
1500522	31111-C568	E0046	1.8.5	2961	1,800,000.00
1500522	31111-C568	E0046	1.8.5	2981	1,200,000.00
1500522	31111-C587	E0027	3.1.1	5411	1,360,000.00
1500522	31111-A511	E0002	1.3.1	4451	600,000.00
1500522	31111-C568	E0046	1.8.5	5691	230,300.00
1500522	31111-C544	E0034	1.8.5	2471	183,000.00
1500522	31111-C544	E0034	1.8.5	2491	251,000.00
1500522	31111-C524	E0025	1.8.5	2491	150,000.00
1500522	31111-A512	E0004	1.3.9	2411	25,000.00
1500522	31111-A512	E0004	1.3.9	2421	10,000.00

  
 TRESORERÍA MUNICIPAL  
 DIRECCIÓN DE EGRESOS  
 Página 1/2  




1500522	31111-A512	E0004	1.3.9	2461	25,000.00
1500522	31111-A512	E0004	1.3.9	2471	30,000.00
1500522	31111-A512	E0004	1.3.9	2491	20,000.00
1500522	31111-A512	E0004	1.3.9	2561	10,000.00
1500522	31111-A512	E0004	1.3.9	2921	135,000.00
1500522	31111-A512	E0004	1.3.9	3511	25,000.00
1500522	31111-A512	E0004	1.3.9	5641	20,000.00
1500522	31111-C542	E0032	2.2.1	2411	1,000,000.00
1500522	31111-C542	E0032	2.2.1	3391	3,000,000.00
1500522	31111-C542	E0032	2.2.1	3612	100,000.00

**TOTAL: \$10,916,300.00**

Dichas suficiencias son de acuerdo a las solicitudes de los siguientes oficios JCV/531/2022, TM/18/2022, DGRM/JA/015/2022, SPP/166/2022, TM/19/2022, JMG/098/2022, CC/025/2022, SHA/255/2022, DGOP/0413/22, DGOP/0436/2022, para poder dar seguimiento a sus operatividades; se anexan oficios de solicitud.

Sin otro particular de momento quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE  
Salamanca, Gto., a 10 de marzo de 2022.

  
C.P Herlinda Castillo Aguado  
Tesorera Municipal



C.c.p Archivo



# JEFATURA DE CONTROL VEHICULAR

OFICIO No. JCV/531/2022  
Salamanca, Gto., 10 de Marzo de 2022

ASUNTO: Asignación de Suficiencia Presupuestal

**C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO**  
TESORERA MUNICIPAL  
PRESENTE.

**ATN: C.P LEONCIO AVALOS CARRILLO**  
DIRECCIÓN DE EGRESOS

Por medio del presente, me permito solicitarle de su valioso apoyo con la asignación de suficiencia presupuestal a la cuenta 31111-C592/E0039/1.8.5/3321 de la partida "Servicio de diseño" con la cantidad de \$ 550,000.00 mxn (Quinientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), ya que se requiere rotular todas las unidades del parque vehicular del municipio, esto para mejorar la imagen de la actual administración.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE



**LIC. GABRIEL RODRIGUEZ NAVARRO**  
JEFE DE CONTROL VEHICULAR



**LIC. HECTOR HUGO MELCHOR FLORES**  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS  
MATERIALES

C.c.p. Archivo.  
GRN/mcga.

*Recd*  
*10/03/2022*







ASUNTO: *EL QUE SE INDICA*  
OFICIO/TM/18/2022

C.P HERLINDA CASTILLO AGUADO  
TESORERA MUNICIPAL

PRESENTE:



*Por medio de la presente le envié un cordial saludo y así mismo solicito a usted de la manera más atenta suficiencia a las siguientes cuentas presupuestales para la jefatura del taller municipal, ya que se requieren para las refacciones de vehículos y maquinaria pesada de los vehículos y maquinas del municipio.*

*Se requiere un millón ochocientos mil pesos (1, 800,000) en la cuenta 1.8.5 1100122-C568-E0046-2961.*

*Así mismo un millón doscientos mil pesos (1,200.000) en la cuenta 1.8.5 1100122-C-568-E0046-2981.*

*Sin otro particular que agradecerle las atenciones que se sirva dar a la presente, le reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.*

ATENTAMENTE

"SALAMANCA, EL CORAZON DE GUANAJUATO"  
"SALAMANCA, GTO, 10 DE MARZO DEL 2022"

*Jose Angel*

JOSÉ ANGEL GONZÁLEZ ALCALA  
JEFE DE TALLER MUNICIPAL



*Recibido*  
*10/03/2022*





Jd73

OFICIO No. DGRM/JA/015/2022  
Salamanca, Gto., 10 marzo 2022

ASUNTO: Suficiencia presupuestal.

C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO  
TESORERA MUNICIPAL  
PRESENTE.

Por medio de este conducto me permito enviarle un afectuoso saludo, así mismo solicitar su valioso apoyo con la asignación de suficiencia presupuestal para solventar el gasto, para una Unidad Móvil Médica Dental, a continuación detallo la cuenta en mención.

Cuenta presupuestal	Justificación	Monto a solicitar
C587-E0027-3.1.1-5411	Para dar atención médica/dental a los ciudadanos del Municipio de Salamanca Gto., y sus Comunidades.	\$ 1,360,000.00

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, me despido de usted.

ATENTAMENTE

C.c.p. C.P. LEONCIO AVALOS CARRILLO.- Dir. De Egresos  
C.c.p. archivo



SECRETARÍA  
PARTICULAR

14

Oficio: SPP/166/2022  
Asunto: El que se indica  
Fecha: 09/03/2022

**C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO.  
TESORERA MUNICIPAL.  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío a usted un cordial saludo, y a la vez me permito solicitarle de su valioso apoyo con la asignación de suficiencia presupuestal a la cuenta **31111-A511 -E0002-1.3.1-4451** con la cantidad de **\$600,000.00** (Seiscientos mil pesos) ya que se requiere para cubrir los apoyos a beneficiencias e instituciones sociales sin fines de lucro.

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva brindar al presente.

ATENTAMENTE



LIC. LUIS AARÓN GASCA AGUINACO

SECRETARIO PARTICULAR

C.c.p. Archivo spp



Portal Octaviano Muñoz Ledo S/N Zona Centro CP. 36700 Salamanca, Gto.

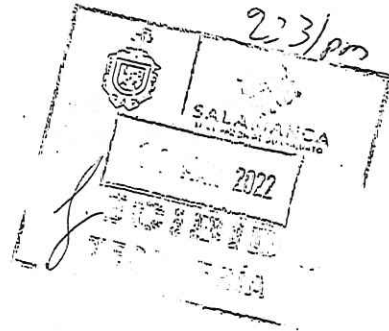
Tel. 464 641 4500 Ext. 1020



**SALAMANCA**  
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO

ASUNTO: EL QUE SE INDICA  
OFICIO/TM/19/2022

C.P HERLINDA CASTILLO AGUADO  
TESORERA MUNICIPAL



0475

**PRESENTE:**

*Por medio de la presente le envió un cordial saludo y así mismo solicito a usted suficiencia a la siguiente partida ya que se requiere para diferentes equipos de esta jefatura de taller municipal.*

*Se requiere doscientos treinta mil trescientos pesos, en la cuenta 1.8.5 1100122-C568-E0046-5691.*

*Sin otro particular que agradecerle las atenciones que se sirva dar a la presente, le reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.*

ATENTAMENTE

“SALAMANCA, EL CORAZON DE GUANAJUATO”

“SALAMANCA, GTO, 10 DE MARZO DEL 2022”

JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ ALCA  
JEFE DE TALLER MUNICIPAL







16  
JEFATURA DE  
MANTENIMIENTO GENERAL



Oficio No. JMG/098/2022

0483

C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE.-

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y así mismo solicitar su valioso apoyo con la asignación de suficiencia presupuestal para solventar el gasto de la ejecución del Mantenimiento de Leona Vicario, así como la adquisición de material para llevar a cabo dichos trabajos;

**** 31111-C544 JEF. MANTTO GRAL	
*** 1.8.5 OTROS SERVICIOS GENERALES	
** 1100122 RECURSOS FISCALES 2020	
* E0034 JEF MANTO GENERAL	
2471 Estructuras y Manufacturas	\$ 183,000.00
2491 Materiales Diversos	\$ 251,000.00
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	<b>\$ 434,000.00</b>


Sin otro particular por el momento y agradeciendo de ante mano la atención brindada al presente, me despido.

ATENTAMENTE  
SALAMANCA, GTO., A 10 DE MARZO DEL 2021.

  
C. JOSE CECILIO GUTIERREZ RANGEL  
JEFATURA DE MANTENIMIENTO GENERAL



C.p.p. Archivo

  
10/03/2022



CENTRO CIVICO

17



0476

Oficio No. CC/025/22

**C.P. Herlinda Castillo Aguado**  
**Tesorera Municipal**  
**Presente:**

Sirva la presente para enviarle un cordial y atento saludo, y a su vez solicitarle la suficiencia presupuestal a la partida 2491 por la cantidad de \$150 000 pesos, para materiales diversos necesarios para el mantenimiento y reparaciones del salón Centro Cívico, con la finalidad de mejorar las condiciones de éste y poder brindar un mejor servicio a la ciudadanía. A continuación le proporciono los datos presupuestales:

- 1100122 - C524 - E0025 - 1.8.5 - 2491

Sin otro particular por el momento, quedo como su atento y seguro servidor.

**Atentamente:**



*[Handwritten signature]*  
10/03/2022

Elaborado por:  
C. Jesús Alberto Mosqueda Vargas

Av. Cazadora esq. Leona Vicario Col. San Juan Chihuahua C.P. 36744  
Tel. 464 641 45 00 Ext. 3080

CP.HERLINDA CASTILLO AGUADO.  
TESORERA MUNICIPAL.  
PRESENTE.-

Por medio del presente me dirijo a Usted, para solicitarle de la manera más atenta Suficiencia Presupuestal a las siguientes cuentas:

<u>Unidad</u>	<u>Programa</u>	<u>Área Funcional</u>	<u>Partida</u>	<u>Cantidad</u>
31111-A512	E0004	1.3.9	2411	25,000.00
31111-A512	E0004	1.3.9	2421	10,000.00
31111-A512	E0004	1.3.9	2461	25,000.00
31111-A512	E0004	1.3.9	2471	30,000.00
31111-A512	E0004	1.3.9	2491	20,000.00
31111-A512	E0004	1.3.9	2561	10,000.00
31111-A512	E0004	1.3.9	2921	135,000.00
31111-A512	E0004	1.3.9	3511	25,000.00
31111-A512	E0004	1.3.9	5641	20,000.00

**TOTAL: \$300,000.00**

Dicha suficiencia se requiere para el mantenimiento de los Inmuebles para el resguardo de la Guardia Nacional.

Sin otro particular de momento quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE  
Salamanca, Gto., marzo 10 de 2022.  
**SALAMANCA**  
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO  
**SECRETARÍA DEL**  
**H. AYUNTAMIENTO**  
Licenciado Jesus Guillermo García Flores  
Secretario del H. Ayuntamiento

*[Handwritten Signature]*  
10/03/2022

04/17  
2233pa  
SALAMANCA  
2022  
SECRETARÍA DEL  
H. AYUNTAMIENTO

c.c. Archivo  
LJGGF.vgmr.

Portal Octaviano Muñoz Ledo s/n, Zona Centro. C.P. 36700 Salamanca, Gto.  
Tel. Directo: 464 6414503 Conmutador 464 6414500 Ext. 1030

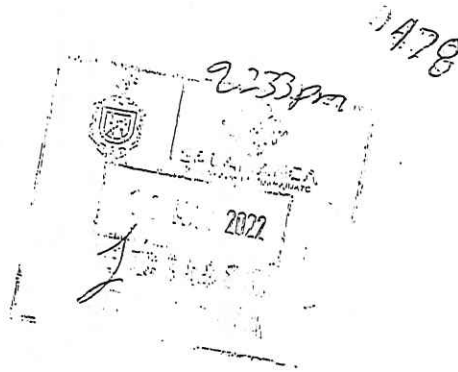




19



# DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA



DGOP/0413/2022

ASUNTO: Solicitud de Modificación Presupuestal

**C.P. Herlinda Castillo Aguado**  
TESORERA MUNICIPAL  
PRESENTE:

Por este medio reciba un cordial saludo y aprovecho para solicitar de la manera más atenta, sean presupuestados los recursos correspondientes de acuerdo a la información anexa, por lo que agradeceré gire instrucciones al personal a su cargo, para realizar los movimientos necesarios, con la finalidad de que se cuente con suficiencia presupuestal para las acciones correspondientes.

Para tal efecto, adjunto la información requerida para los movimientos solicitados, y puedan ser considerados en el presupuesto de egresos de la dirección general de Obras Públicas.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Salamanca, Guanajuato a 09 de marzo del 2022

**ING. JOSÉ ROBERTO MUÑOZ ROBLES**  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



*[Handwritten signature]*  
10/03/2022

C.C.P.  
ARCHIVO.  
MINUTARIO.  
IDMV/C.P.JLET/L'CMGA\*

ANEXO CORRESPONDIENTE AL OFICIO DGOP/0413/2022

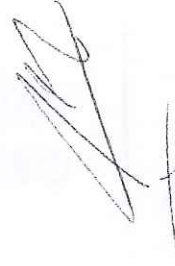
SUFICIENCIA								
SOLICITANTE: OBRA PUBLICA								
ETAPA	CENTRO DE COSTE	AREA FUN	FONDO	PARTIDA	PROGRAMA	IMPORTE	NOMBRE DE LA OBRA	TOTAL
EMISOR	31111-C542	2.2.1		3391	E0032	\$ 3,000,000.00	Servicios Profesionales.	\$ 3,000,000.00

JUSTIFICACIÓN: Se solicita suficiencia en la partida 3391 Ser. Profesionales, dicho recurso será utilizado para cubrir con las necesidades de contratación de los servicios relacionados con las obras publicas, entre ellos la transformación del producto para el mantenimiento de vialidades

SUFICIENCIA								
SOLICITANTE: OBRA PUBLICA								
ETAPA	CENTRO DE COSTE	AREA FUN	FONDO	PARTIDA	PROGRAMA	IMPORTE	NOMBRE DE LA OBRA	TOTAL
EMISOR	31111-C542	2.2.1		2411	E0032	\$ 1,000,000.00	Materiales de construcción mineral no metálicos.	\$ 1,000,000.00

JUSTIFICACIÓN: Se solicita suficiencia en la partida 2411 Materiales de construcción mineral no metálicos, dicho recurso será utilizado Para poder reparar las vialidades de terracería y preparar aquellas en las que se colocarán pavimento, es necesario contar las capas de producto de materiales de banco, esta partida es importante para la dirección general en virtud de que en ella se contemplan todos los materiales y/o insumos que se requieren para realizar bacheo de las vialidades del municipio.

Total Suficiencia \$ 4,000,000.00





CP. LEONCIO AVALOS CARRILLO.  
DIRECTOR DE EGRESOS.  
PRESENTE.-

Por medio del presente me dirijo a Usted, para solicitarle de la manera más atenta se realice los siguientes trasposos y suficiencias a las siguientes cuentas:

Emisor					
Fondo	Unidad	Programa	Área Funcional	Partida	Cantidad
1500520 ✓	31111-C513 ✓	E0019 ✓	1.5.2 ✓	7991 ✓	7,264,899.88 ✓

TOTAL: \$7,264,899.88

Receptor					
Fondo	Unidad	Programa	Área Funcional	Partida	Cantidad
1500520 ✓	31111-A511 ✓	E0002 ✓	1.3.1 ✓	5811 ✓	7,264,899.88 ✓

TOTAL: \$7,264,899.88

Emisor					
Fondo	Unidad	Programa	Área Funcional	Partida	Cantidad
1500521 ✓	31111-C513 ✓	E0019 ✓	1.5.2 ✓	7991 ✓	27,735,100.12 ✓

TOTAL: \$27,735,100.12

Receptor					
Fondo	Unidad	Programa	Área Funcional	Partida	Cantidad
1500521 ✓	31111-A511 ✓	E0002 ✓	1.3.1 ✓	5811 ✓	27,735,100.12 ✓

TOTAL: \$27,735,100.12

Dicha suficiencia es de acuerdo a la solicitud del siguiente oficio SPP/165/2022, para la adquisición del Terreno para el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Sin otro particular de momento quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE  
Salamanca, Gto., a 10 de marzo de 2022.

C.P. Herlinda Castillo Agudé  
Tesorera Municipal



C.c.p Archivo.





SECRETARÍA  
PARTICULAR

Oficio: SPP/165/2022  
Asunto: El que se indica  
Fecha: 09/03/2022

**C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO.  
TESORERA MUNICIPAL.  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío a usted un cordial saludo, y a la vez me permito solicitarle de su valioso apoyo con la asignación de suficiencia presupuestal a la cuenta **31111-A511 -E0002-1.3.1-5811** con la cantidad de **\$35,000,000.00** (Treinta y cinco millones de pesos) ya que se requiere adquirir un bien inmueble para la construcción de las instalaciones para una clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) la cual ha sido una demanda por varios años por parte de los diversos sectores de la población salmantina ante la saturación de la actual clínica y considerando las condiciones territoriales, socioeconómicas, capacidad administrativa y financiera del Municipio, es por ello que se solicita lo antes expuesto.

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva brindar al presente.



ATENTAMENTE



LIC. LUIS AARÓN GASCA AGUINACO

SECRETARIO PARTICULAR

OFICIO: TMS/241/2022.

ASUNTO: Suficiencia Presupuestal.

CP. LEONCIO AVALOS CARRILLO.  
DIRECTOR DE EGRESOS.  
**PRESENTE.-**

Por medio del presente me dirijo a Usted, para solicitarle de la manera más atenta se realice los siguientes traspasos y suficiencias a las siguientes cuentas:

Emisor					
<u>Fondo</u>	<u>Unidad</u>	<u>Programa</u>	<u>Área Funcional</u>	<u>Partida</u>	<u>Cantidad</u>
2510222	31111-C513	E0019	1.5.2	7991	17,465,000.00

**TOTAL: \$17,464,500.00**

Receptor					
<u>Fondo</u>	<u>Unidad</u>	<u>Programa</u>	<u>Área Funcional</u>	<u>Partida</u>	<u>Cantidad</u>
2510222	31111-C594	E0041	2.2.6	5411	1,300,000.00
2510222	31111-C593	E0040	2.2.6	3252	2,165,000.00
2510222	31111-C596	E0045	2.2.4	2461	14,000,000.00

**TOTAL: \$17,464,500.00**

Dichas suficiencias son de acuerdo a las solicitudes de los siguientes oficios PyJ/N-0060/2022, DSL/201/2022 Y DAP/116/2022 para dar seguimientos a sus operatividades.

Sin otro particular de momento quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE  
Salamanca, Gto., a 10 de marzo de 2022



C.P. Herlinda Castillo Aguado  
**Tesorera Municipal**

C.c.p Archivo





**C.P. Herlinda Castillo Aguado  
TESORERA MUNICIPAL  
PRESENTE:**

Por este conducto nos dirigimos a usted, para solicitarle la cantidad de \$1, 300,000.00 pesos, para tener la suficiencia presupuestal, para la adquisición de una pipa, la cual se utilizara para el riego de parques y jardines del municipio.

La cantidad solicitada quedaría de la siguiente manera:

FONDO	UNIDAD	PROGRAMA	AREA FUNCIONAL	PARTIDA	IMPORTE
	C594	E0041	2.2.6.	5411	\$1,300,000.00

Sin más por el momento, le envié un cordial saludo, quedando de usted su atento y seguro servidor.

Atentamente  
Salamanca, Guanajuato, 09 de Marzo del 2022





**C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO**  
**TESORERA MUNICIPAL**  
**PRESENTE.-**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo solicito de la manera más atenta tenga a bien realizar las gestiones necesarias para el otorgamiento de la suficiencia presupuestaria por la cantidad de \$2'165,000.00 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), como se indica en el recuadro siguiente:

Área Funcional	Programa	Unidad Responsable	Partida presupuestal	\$2'165,000.00
2.2.6	E0040	C593	3252	\$2'165,000.00

El requerimiento es para el pago del Servicio de Recolección de Basura del mes de enero del año en curso.

Sin más por el momento, reitero a usted de mis consideraciones la más atenta y distinguida.

0468

RECIBIDO  
TESORERÍA  
10 MAR 2022

ATENTAMENTE  
"Salamanca, El Corazón de Guanajuato"  
Salamanca, Gto., 09 de Marzo del 2022.



**SALAMANCA**  
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO  
DIRECCIÓN DE SERVICIO DE LIMPIA

Ing. Juan Manuel Partida Castro  
Director de Servicio Limpia



**SALAMANCA**  
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Ing. Alejandro Meneses Molina  
Director General de Servicios Públicos Municipales  
Vo. Bo.

C.c.p. Ing. Alejandro Meneses Molina- Director General de Servicios Públicos Municipales.- Para su conocimiento  
C.c.p. Archivo.

10/03/2022



29  
DIRECCIÓN DE  
ALUMBRADO PÚBLICO

Salamanca Gto., a 09 de marzo del 2022  
Oficio: DAP/116/2022  
Asunto: el que se menciona

**C.P. Herlinda Castillo Aguado**  
**Tesorera Municipal**  
**Presente:**

0470  
WICH 226  
Por este medio le envío un afectuoso y grato saludo, así mismo solicito a usted de manera atenta, suficiencia presupuestal necesaria de \$14,000,000.00 en la partida 2461 para la compra de luminarias necesarias para el reemplazo de las mismas en diferentes puntos de la ciudad y poder lograr otorgar un eficiente servicio de alumbrado público.

PROGRAMA	CENTRO GESTOR	PARTIDA	AREA FUNCIONAL	IMPORTE
E0045	31111-C596	2461	2.2.4	\$14,000,000.00

Sin más por el momento, me despido de Usted, quedo como Su Atento y Seguro Servidor.

**ATENTAMENTE**  
"El Corazón de Guanajuato"

Vo. Bo.



**C. José Pedro Morales Ruelas**  
Director de Alumbrado Público.



**Ing. Alejandro Meneses Molina**  
Director General de Servicios Púb

C.C.P.Archivo.

*Bechi*  
10/03/2022



**OFICIO: TMS/240/2022.**  
**ASUNTO: Suficiencia Presupuestal.**

**CP. LEONCIO AVALOS CARRILLO.**  
**DIRECTOR DE EGRESOS.**  
**PRESENTE.-**

Por medio del presente me dirijo a Usted, para solicitarle de la manera más atenta se realice el traspaso a la siguiente cuenta:

<u>Fondo</u>	<u>Unidad</u>	<u>Programa</u>	<u>Emisor</u>		
			<u>Área Funcional</u>	<u>Partida</u>	<u>Cantidad</u>
1500522	31111-C513	E0019	1.5.2	7991	192,000.00
					<b>TOTAL: \$192,000.00</b>

<u>Fondo</u>	<u>Unidad</u>	<u>Programa</u>	<u>Receptor</u>		
			<u>Área Funcional</u>	<u>Partida</u>	<u>Cantidad</u>
1500522	31111-C513	E0019	1.5.2	3612	192,000.00
					<b>TOTAL: \$192,000.00</b>

Dicho traspaso se requiere para los gastos en base a las Publicaciones oficiales de la Convocatoria a Licitación Pública que requiere el Municipio.

Sin otro particular de momento quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE  
Salamanca, Gto., a 10 de marzo de 2022.

  
C.P Herlinda Castillo Agudado  
**Tesorera Municipal**



C.c.p Archivo







# DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

DGOP/0436/2022

ASUNTO: Solicitud de Modificación Presupuestal

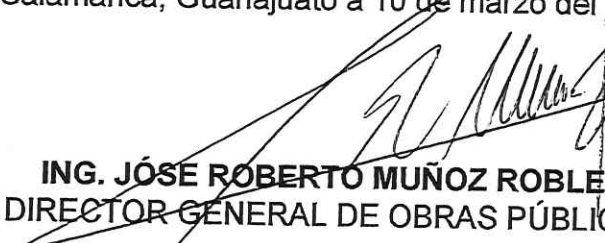
**C.P. Herlinda Castillo Aguado**  
TESORERA MUNICIPAL  
PRESENTE:

Por este medio reciba un cordial saludo y aprovecho para solicitar de la manera más atenta, sean presupuestados los recursos correspondientes de acuerdo a la información anexa, por lo que agradeceré gire instrucciones al personal a su cargo, para realizar los movimientos necesarios, con la finalidad de que se cuente con suficiencia presupuestal para las acciones correspondientes.

Para tal efecto, adjunto la información requerida para los movimientos solicitados, y puedan ser considerados en el presupuesto de egresos de la dirección general de Obras Públicas.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Salamanca, Guanajuato a 10 de marzo del 2022

  
**ING. JOSÉ ROBERTO MUÑOZ ROBLES**  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



04/79

  
10/03/2022



C.C.P.  
ARCHIVO.  
MINUTARIO.  
I'DMV/C.P.JLET/L'CMGA\*

ANEXO CORRESPONDIENTE AL OFICIO DGOP/0436/2022

SOLICITANTE: OBRA PUBLICA		SUFICIENCIA						
ETAPA	CENTRO DE COSTE	AREA FUN	FONDO	PARTIDA	PROGRAMA	IMPORTE	NOMBRE DE LA OBRA	TOTAL
EMISON	3111-C542	2.2.1		3612	E0032	\$ 100,000.00	3612 Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión	\$ 100,000.00

JUSTIFICACIÓN: Se solicita suficiencia en la partida 3612 Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión, Debido a la concurrencia de distintos programas, es indispensable en ocasiones cumplir con ciertos requisitos de publicación

